

Guayaquil, 2 de octubre de 2008

Señores Accionistas
J. Y P. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía J. Y P. S.A. ha verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el periodo del periodo del año 2006.

Atentamente,


JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432

